

sin ministros del culto, con un ejército sin disciplina, con una gendarmería á las órdenes de la autoridad civil y con un nuevo y oneroso impuesto sobre la renta. Las tres izquierdas del Senado contestaron al manifiesto de las derechas con una declaración mucho menos ambiciosa; dijeron á los electores que de su voto dependía la armonía de los poderes públicos; que la República había alcanzado sobre sus enemigos aquella última victoria de reducirlos á la calumnia; que había que elegir entre dos políticas: la política constitucional republicana y la política sin nombre y sin franqueza, que no podía confesar su bandera, porque tenía tres, ni su pensamiento, porque sólo podía ofrecer al país una revolución seguida de una guerra de pretendientes.

Los electores quedaban suficientemente advertidos. Para acabar de hacerles ver claro, el conde de Chambord escribió al Sr. de Mun: «Para salvar á Francia, es preciso que Dios reine en ella como Señor, á fin de que yo pueda reinar como rey.» Ofrecer á la Francia de 1878 la perspectiva de una monarquía teocrática, era la mayor de las ilusiones. Aquella frase, soberanamente impolítica, hubiera bastado por sí sola á asegurar el triunfo de la República.

Los legitimistas iban, pues, á las urnas bajo la bandera que el conde Mun había desplegado en el Congreso de los círculos obreros católicos de Chartres, bajo la bandera blanca de la contrarrevolución, en la lucha contra la sociedad moderna, contra las leyes civiles, contra el concordato, contra la organización económica y contra el liberalismo más prudente, contra el que representaba el Sr. Falloux. Parecía natural que los legitimistas, que de tal modo se ponían fuera de las condiciones de existencia de los gobiernos contemporáneos, se aislasen cuidadosamente de los bonapartistas, de los orleanistas y de los constitucionales, con los cuales habían formado la mayoría derechista del primer Senado republicano. El interés electoral les aconsejaba perpetuar el equívoco hasta el fin. Hasta el último día, el Senado de 1876 fué para la Cámara un censor hostil, en vez de ser un moderador amistoso; y fué impotente hasta el último día, puesto que no supo impedir nada, y peligroso, porque estuvo á punto de comprometerlo todo; hasta el último día fluctuó entre la Monarquía y la República, y comprometió principalmente las ideas conservadoras que se jactaba de defender.

De 82 senadurías vacantes á causa de la muerte de siete senadores y á causa de la renovación trienal de 1879, obtuvieron 16 los monárquicos y 66 los republicanos. Esta victoria, completamente decisiva, fué la verdadera revancha del 16 de mayo. En el Senado renovado, la izquierda contaba una mayoría de 40 á 50 votos; mayoría que empezó por elegir presidente de la asamblea al Sr. Martel, en substitución del duque de Audifret-Pasquier, á quien se hizo responsable de las tergiversaciones y desmayos del partido constitucional. El papel de los constitucionales había concluído: los restos del grupo se perdieron, según las afinidades, en la derecha ó en la izquierda.

Las elecciones del 5 de enero creaban una situación nueva: dos de los poderes públicos pertenecían en adelante á la República; el mariscal había visto condenar una vez más su política y excluir de la Alta Asamblea á los hombres en quienes tenía puesta toda su confian-

za. Después del sufragio universal, el sufragio restringido, sin notificarle una despedida brusca, puesto que sus poderes legales no expiraban hasta 1880, le advertía que debía hacer más caso de la voluntad de la nación y de los votos de sus representantes, votos y voluntad que habían sido interpretados por Gambetta en su discurso de Romans y que fueron objeto de las deliberaciones del consejo de ministros. Estos se pusieron de acuerdo sobre las concesiones que el gobierno debía hacer, sobre las modificaciones que debía introducir en las leyes para ponerlas en armonía con la República, definitivamente fundada. El mariscal no hizo objeciones al programa que le propusieron sus consejeros responsables y el 6 de enero se leyó la declaración en que el gobierno exponía aquel programa á los representantes del país.

La declaración fué acogida por el Senado con marcado favor, y por la Cámara con una frialdad rayana en la indiferencia, á causa quizá de su extensión desmedida. Sin embargo, la izquierda moderada encontraba en el programa del gobierno todas las garantías que podía desear, y la izquierda avanzada un principio de satisfacción, que hubiera podido hacerle esperar con paciencia. El gabinete afirmaba su deseo de conservar la paz, con tal de que nada costase á la dignidad de Francia; se felicitaba de haber tomado parte en las deliberaciones de la gran sociedad europea y anunciaba que continuaría, de acuerdo con las demás potencias, la ejecución integral del tratado de Berlín. Pasando á la situación interior, recordaba la *Commune*, expresaba los sentimientos de conmiseración que sentía por los que no habían sido más que ciegos instrumentos de los cabecillas y mencionaba los indultos concedidos á 1.542 reos y las rebajas de penas otorgadas á 2.225. Comprometíase además á presentar una ley que permitiese hacer extensivo el indulto á los condenados en rebeldía que aún no hubiesen purgado su contumacia, no habiendo tomado más que una parte secundaria en la insurrección.

No era menos terminante la promesa hecha por el ministerio de exigir de todos la observancia de las leyes que, desde principio de siglo, regulaban en Francia las relaciones entre la sociedad civil y la sociedad religiosa.

Después de una extensa explicación sobre los tratados de comercio, cuya renovación estudiaría el gobierno, sin apartarse de los principios de una prudente libertad comercial, la declaración anunciaba la presentación de un proyecto de ley organizando la enseñanza profesional en los centros manufactureros, y la apropiación de una parte del Palacio del Campo de Marte, ocupado después del cierre de la Exposición, á la creación de un Instituto popular técnico.

El ministro de Obras públicas presentaría los convenios hechos con diversas compañías para la explotación de nuevas líneas, y propondría la construcción de una red de ferrocarriles del Estado.

El ministro de Hacienda se felicitaba de que los excedentes acumulados de los ejercicios de 1875 á 1878, ambos inclusive, se elevasen á 170 millones de francos á pesar de la disminución de impuestos, y prometía mayores rebajas, sin dejar de amortizar.

El ministro de la Guerra señalaba el interés de las tan esperadas leyes sobre el Estado mayor, la adminis-

tración militar y los ascensos; se comprometía á estudiar, de acuerdo con sus colegas de Gracia y Justicia y del Interior, las modificaciones á introducir en la organización y el servicio de la gendarmería, y prometía ejecutar escrupulosamente la ley sobre el mando de los cuerpos de ejército. «Las excepciones que permita, añadía, no se aplicarán sino en caso de un interés real del servicio.»

La Marina esperaba que la Cámara continuaría dándole generosamente. El ministro del ramo, que lo era también de Ultramar, presentaría proyectos de ley para determinar el régimen de las posesiones ultramarinas y las relaciones del gobierno general de la Argelia con los departamentos ministeriales.

Al ministro del Interior incumbiría la tarea de presentar proyectos de ley sobre la organización municipal y sobre las cámaras sindicales, desarrollar el sistema penitenciario inaugurado en 1875, y aplicar las leyes sobre la infancia y sobre la asistencia pública.

El ministro de Gracia y Justicia preparaba un proyecto aumentando el número de Consejeros de Estado, y otros proyectos introduciendo modificaciones en la legislación criminal.

El ministro de Instrucción pública reivindicaría para el Estado la colación de grados universitarios, y propondría la creación de Consejos particulares para la Universidad, el establecimiento de la primera enseñanza obligatoria y la supresión de la carta de obediencia.

Este interminable índice no era propio para apasionar á una asamblea joven, ardiente, vibrante al recuerdo de las antiguas luchas. El Senado discernió las buenas intenciones entre el desorden de tan nutrido programa; la Cámara no las vió de pronto y no pareció muy dispuesta á contestar al llamamiento á su confianza con que terminaba la declaración ministerial.

Cuatro días después, el 20 de enero, el Sr. Senard interpelló al gobierno sobre el personal judicial, y le contestó el ministro de Gracia y Justicia confirmando y completando la declaración del gabinete. Su discurso, el último que pronunció como presidente del consejo, produjo honda impresión y unió á toda la izquierda moderada en una mayoría de 223 votos contra 121, de la cual se excluyó Gambetta, mal inspirado aquel día.

Después del discurso de Dufaure, uno de los más notables de su vida parlamentaria, Carlos Floquet subió á la tribuna para afirmar que «la unión de las izquierdas debía simbolizarse con un nuevo ministerio, representación verdadera de la mayoría.» Clemenceau pidió la orden del día pura y simple, que fué desechada, y Julio Ferry propuso una orden del día de confianza, que fué aprobada por 223 votos contra 121.

Conforme á las promesas de la declaración, promesas de que el mariscal había tenido conocimiento, y conforme á los nuevos compromisos adquiridos el 20 de enero, los ministros se dispusieron á dar á la mayoría republicana las satisfacciones que reclamaban. Esperaban tanto menos una resistencia de parte del mariscal cuanto que éste acababa de consentir en la substitución del general Borel por el general Gresley, candidato reciente de las izquierdas para una senaduría inamovible, y la cuestión de los grandes mandos militares parecía zanjada por el texto mismo de la declaración ministerial. Pero estaba simplemente planteada,

pues el mariscal no entendía la frase sobre *las excepciones permitidas por la ley* de la misma manera que sus ministros. Para Mac-Mahón, los oficiales generales mantenidos en el mando más allá del término legal debían cumplir un nuevo período de tres años; para los ministros, la excepción aplicada, «en caso de un interés real del servicio,» podía cesar desde el momento que el interés del servicio desaparecía. Esta mala inteligencia fué una de las causas del acontecimiento que se preparaba. Existían otras y en particular el anuncio de la acusación contra los gabinetes de 17 de mayo y 23 de noviembre de 1877. El mariscal estaba resuelto á retirarse antes que á asistir, sin poder defenderlos, al proceso de los hombres que se habían consagrado á su causa. El ministerio Dufaure había comprendido los escrúpulos del presidente de la República y estaba resuelto, por su parte, á no llevar adelante la acusación, aunque para ello tuviese que plantear la cuestión de gabinete, eventualidad poco verosímil, dadas las disposiciones de la Cámara.

El 25 de enero, León Say puso á la firma del presidente de la República un decreto destituyendo altos funcionarios del ministerio de Hacienda. El mariscal no quiso firmar al pronto, citando á León Say para el día siguiente; retuvo á Dufaure después del consejo y le dijo:

—«No quiero firmar ese decreto; León Say es un ministro que se desboca; no hay que desbocarse ni hacer semejantes ejecuciones.»

—«Es un ministro que se adelanta á los demás, señor mariscal, ni más ni menos, contestó Dufaure; todos hemos contraído, el 20 de enero, un compromiso formal y estamos resueltos á cumplirlo.»

—«Entonces, ¿vais á traerme á firmar una multitud de decretos de destitución?»

—«Cada uno de nosotros tiene su lista, y puesto que nos vemos obligados á hacer á la opinión concesiones legítimas y necesarias, no pongáis obstáculo, señor mariscal; eso sería ponernos en la necesidad de retirarnos y los que nos reemplazasen os presentarían las mismas proposiciones.»

—«Me iré con vosotros.»

—«Entonces comprometeriais con más seguridad á los que queréis proteger.»

El mariscal no replicó. Al día siguiente devolvió sin observación alguna el decreto firmado á León Say. Pero era manifiesto que su resolución estaba tomada, que las excelentes razones aducidas por Dufaure no habían producido en él ningún efecto, y que esperaba la primera ocasión para retirarse. La ocasión se le presentó en el consejo de 28 de enero. Dufaure, Gresley y Bardoux llevaban varios proyectos de decretos que contaban hacer firmar al presidente. El ministro de Instrucción pública y de Cultos tomó el primero la palabra y propuso el nombramiento del Sr. Laferriere, relator del consejo de Estado, para director de Cultos, en substitución del Sr. Tardif, que acababa de tener una viva discusión con el subsecretario, Juan Casimir-Perier. El mariscal manifestó lo mucho que sentía la separación del Sr. Tardif y firmó su cesantía y el decreto que le confería el título de consejero de Estado honorario. El general Gresley tomó entonces la palabra para proponer el traslado de cinco comandantes de cuerpo de

ejército y la declaración de otros cinco en situación de reemplazo. Estos últimos eran los generales Lartigue, Bataille, Bourbaki, Montaudón y Barail. «Esos hombres excelentes están amparados por la ley, dijo el mariscal; yo no los destituyo.» El ministro replicó que, en opinión del consejo, el hecho de haber sido mantenido en funciones no implicaba el derecho de hacer una nueva carrera de igual duración. El mariscal, muy sofocado, pronunció entonces de un tirón, con acento triste, pero en tono resuelto, un discurso en que abandonó á los generales Lartigue y Montaudón, enfermos y que querían retirarse, pero en que defendió firmemente á los demás, declarando que si los sacrificase, no se atrevería nunca más á abrazar á sus hijos. Dicho esto se levantó, dió un apretón de manos á los ministros que tenía más cerca y se retiró con altiva gravedad.

Aquella misma noche, los ministros se reunieron en la plaza Beauvau, para encontrarse más cerca del Elíseo; fueron de opinión que convenía evitar una crisis gubernamental; pero, ante la observación de Dufaure de que el mariscal hubiera debido manifestar sus escrúpulos quince días antes, al tener conocimiento de la declaración ministerial, acordóse mantener las propuestas del general Gresley. Como prueba de conciliación, el gabinete consentiría en dejar en su puesto al general Du Barail.

A la mañana siguiente, Dufaure fué al Elíseo, enteró al mariscal de las resoluciones de sus colegas y le encontró inflexible. Dufaure le ofreció su dimisión y la de todos los ministros, y él no quiso aceptarla, declarando que no encontraría medio de formar un nuevo gabinete dentro de la mayoría y aplazó el consejo para el día siguiente, en Versalles. En este Consejo, convocado para la una de la tarde, el mariscal había de manifestar su decisión postrera.

En la tarde del 28, había corrido la voz en París de que había surgido un desacuerdo en Consejo de ministros entre Dufaure y Mac-Mahón. La opinión, algo nerviosa desde el 16 de mayo de 1877, temía una nueva temeridad del mariscal. No faltaba quien afirmase que el duque de Broglie había sido llamado al Elíseo. El presidente se mantuvo encerrado en la mayor reserva en los días 28 y 29 de enero, sin llamar á ningún personaje político y sin comunicar ni siquiera á los suyos su resolución, con ser ésta muy firme y definitiva. Las izquierdas del Senado y de la Cámara, mejor enteradas que el público, nada temieron y, desde que se inició la crisis, se ocuparon en la provisión de la vacante del poder supremo. La candidatura de Dufaure, lanzada entre los grupos senatoriales, no prosperó, y una nota muy breve, enviada por el secretario del ministro de Gracia y Justicia á la *Agencia Havas*, reunió todos los sufragios en favor del candidato designado de antemano y que no había de encontrar ninguna rivalidad personal, conforme anunciara Gambetta en su discurso de Romans. La elección de Julio Grevy estaba hecha antes de que el mariscal hubiese firmado su dimisión.

El 30 de enero, á la una de la tarde, Mac-Mahón se presentó en el salón del Consejo, en Versalles, donde se hallaban reunidos todos los ministros, enteróse de que éstos persistían en sus resoluciones y les leyó la siguiente carta de dimisión, dirigida á los presidentes de la Cámara y del Senado:

«Señor Presidente: Al principio de esta legislatura, el ministerio os presentó su programa de las leyes que le parecían, sin dejar de dar satisfacción á la opinión pública, poder ser votadas sin peligro para la seguridad y la buena administración del país. Haciendo abstracción de toda idea personal, yo le había dado mi aprobación, pues no sacrificaba ninguno de los principios á los cuales mi conciencia me mandaba ser fiel. Hoy los ministros, creyendo responder á la opinión de la mayoría de ambas Cámaras, me proponen, respecto á los grandes mandos militares, medidas generales que yo considero contrarias á los intereses del ejército y por tanto á los del país. No puedo suscribir á ellas. En presencia de esta negativa, el ministerio se retira. Cualquier otro ministerio, elegido entre la mayoría de las asambleas, me impondría las mismas condiciones. Por consiguiente, creo deber abreviar la duración del mandato que me fué confiado por la Asamblea nacional, y presento mi dimisión de presidente de la República.

»Al abandonar el poder, tengo el consuelo de pensar que, durante los cincuenta y tres años que he consagrado al servicio de mi país, como soldado y como ciudadano, no me guiaron nunca otros sentimientos que los del honor y del deber y una abnegación absoluta á la patria.

»Servíos, señor presidente, comunicar al Senado mi decisión.»

La misma carta era dirigida al presidente de la Cámara de diputados.

En su primera redacción, el mariscal había hablado de medidas «atentatorias á la dignidad y á la seguridad del ejército;» á instancias de Gresley y Pothuau, sintió en suprimir esta frase. Preguntó á Dufaure si los ministros refrendarían su carta de dimisión, y el presidente del Consejo contestó que no, por cuanto la carta constituía un acto puramente personal; el ministro de Gracia y Justicia únicamente se encargó de hacer llegar la dimisión á manos de los dos presidentes.

Levantada la sesión, el mariscal, sin asomo de recriminación, habló cordialmente unos cuantos minutos con los ministros, y se separó de ellos declarando que esperaría en Versalles la elección de su sucesor, al que deseaba hacer la primera visita. Y, en efecto, aquella misma noche visitó á Grevy, pues quiso ser el primero en saludar al jefe del Estado, y á la mañana siguiente fué á casa del representante de una de las grandes potencias, para rendir homenaje á las intenciones y á los méritos de su sucesor. Todos los ministros hicieron justicia á la actitud correcta y al lenguaje sencillo y digno del mariscal durante la crisis. Desde el momento en que había desaparecido el hombre político, había vuelto á aparecer el hombre de bien, el ciudadano honrado, el soldado glorioso, y la dignidad de su retirada hizo olvidar todos los errores de que sólo fué responsable á medias.

Dufaure había mostrado la misma dignidad y la misma corrección durante el último año de la presidencia del mariscal. Inmediatamente después de la sesión del Congreso, llevó á Grevy el resultado de la votación, manifestándole la satisfacción que le causaba aquel resultado, recompensa de toda una vida de rectitud. Expresó la confianza de que Grevy emplearía en el cargo supremo, al servicio de Francia y de la República,

las cualidades que le habían distinguido en las asambleas y en el partido republicano. Después de lo cual, entregó al nuevo presidente su dimisión, la de sus colegas y la de los subsecretarios, y, á pesar de las vivas instancias de Grevy, negóse á conservar la presidencia del Consejo: «Sería la primera vez, dijo, que se vería á un ministro sobrevivir al jefe del Estado con el cual gobernó; á situación nueva, hombres nuevos.» Dufaure se hallaba tanto menos dispuesto á conservar el poder cuanto que la derecha, lejos de reconocer la rectitud de su carácter y la lealtad de su conducta, le acusaba de haber favorecido con sus exigencias la táctica de Gambetta y provocado la dimisión del mariscal. Dufaure respondió á la acusación retirándose de la vida pública.

Con Dufaure desaparecía la República de Thiers, de los Casimir-Perier y de los Remusat, la República de la vieja burguesía y de la clase media de la nación. Aquel grande hombre de bien, con la firmeza de su carácter, con su aplicación y su conciencia, con la constancia de sus opiniones, con su alta independencia y con su desinterés absoluto, fué el representante más notable de aquellas clases llamadas directoras, desposeídas después por las «nuevas capas sociales,» y que, arrojadas del poder, recayeron en la reacción, después de haberse divorciado con la libertad que Dufaure no cesó nunca de amar.

No terminaremos este libro sin añadir algunos rasgos á la fisonomía del segundo presidente de la Tercera República. ¿Es cierto, como se lo figuran las dos terceras partes de los franceses, que el mariscal fué siempre un instrumento dócil é inconsciente en manos inexpertas? La iniciativa que tomó personalmente, el 16 de mayo de 1877, en ausencia del duque de Broglie y de Fourtou; su resistencia invencible á Dufaure, á quien apreciaba, en 28 de enero de 1878; su obstinación en no querer ver al príncipe Napoleón ni al conde de Chambord en 1873, ni á Gambetta en 1878, parecen contradecir aquella opinión. Llevado al poder para ejecutar en él la voluntad del conde de Chambord ó la voluntad del conde de París, en medio de un dédalo de intrigas, supo resistir á los impulsos y á las pasiones de los que le rodeaban; al fin y al cabo se negó siempre á atentar contra las instituciones puestas bajo su custodia; supo escapar á las acechanzas tendidas á su honor y á su lealtad; tomó en serio el papel que había aceptado; cometió faltas, pero faltas desinteresadas, y, al trasladarse del Elíseo á su modesta casa de la calle de Bellechasse, de la cual había salido furtivamente,

la noche del 18 de marzo, volvió á entrar en ella con la frente erguida, ni humillado ni enriquecido.

Con la retirada del mariscal termina el segundo período de la historia de la Tercera República: época de luchas, de combates incesantes: los monárquicos, después de convencerse de la imposibilidad de una restauración, hacen desesperados esfuerzos para impedir primero la votación de las leyes constitucionales y después la práctica sincera de la constitución republicana. Dos veces parece sonreírles la victoria. Tienen de su parte, antes del 25 de febrero, la mayoría de una asamblea única y omnipotente y el jefe del poder ejecutivo; después del 25 de febrero, la mayoría del Senado y el presidente de la República; antes como después, todas las fuerzas sociales, todos los grandes propietarios y parte de los pequeños, el clero, la magistratura y la inmensa mayoría de los funcionarios públicos, mientras que los republicanos no pueden oponerles más que la masa indecisa y flotante que formó la mayoría del plebiscito imperial y la mayoría pacífica de 1871, la única que puede formar la mayoría republicana. Para atraerla y conquistarla, hay que dar pruebas de sensatez, hay que adoptar un programa de gobierno tranquilizador, con exclusión de utopías y quimeras; hay que disciplinarse en plena batalla, en presencia de un enemigo seriamente armado. El gobierno del *orden moral* une á los republicanos, haciendo de ellos un todo compacto, indisoluble, invencible, enfrente de los tres ejércitos monárquicos.

Si Thiers hubiese continuado en la presidencia de la República, seguramente se le hubiese hecho responsable del fracaso de la monarquía. Como la restauración monárquica no pudo realizarse bajo la presidencia de Mac-Mahón, la prueba era decisiva y la imposibilidad del régimen quedaba bien demostrada. Otra enseñanza resultaba de los seis años de presidencia del mariscal: la posibilidad, para un gran partido, de experimentar una transformación completa por su sola fuerza interna, á pesar de los obstáculos que se le oponen y á pesar de la hostilidad declarada de los poderes públicos. Aquel imperio sobre sí mismo, aquella repudiación de las antiguas preocupaciones, el olvido de las querellas estériles, todas aquellas virtudes que sólo tuvo en grado mediocre bajo el gobierno de Thiers, el partido republicano las reunió en grado superlativo bajo la presidencia del mariscal, y, en menos de seis meses, aseguraron su triunfo y atrajeron la gran mayoría de la nación á la forma republicana de gobierno.